

INFORME DE COMISARIO A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "VILLOTA RATTO"

Guayaquil, Abril 1, 2000

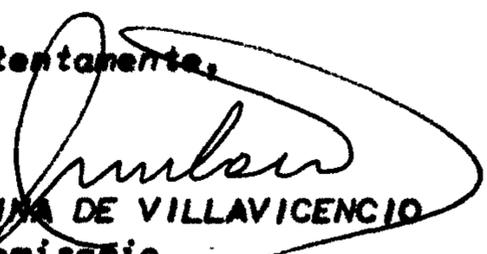
Cumpliendo con mis obligaciones como Comisario de VILLOTA RATTO CIA. LTDA., relacionadas con la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa del Ejercicio Económico 1999 informo a Uds.

He estudiado la dirección administrativo realizada por el Gerente y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Socios, al igual que la labor administrativa se ha ceñido a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la Sociedad, como aquellas emanadas por la Ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.

He revisado los libros y demás documentos contables, Balances y sus Anexos correspondientes al ejercicio económico 1999 y he comprobado que se ajustan a los requisitos legales y que la contabilidad está al día.

Con relación a las cifras que demuestran los Estados Financieros, luego de un estudio minucioso, he comprobado que demuestran razonablemente la situación de la Compañía y están en armonía con los registros contables y están elaborados de acuerdo los Principios de Contabilidad Generalmente, Aceptados.

Atentamente,


RINA DE VILLAVICENCIO
Comisario

10 ABR 2000

